seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2023.09.29 12:24:22 -05:00

Código de Seguridad: L9H6tGivG+F1GmP84B5+EQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CCA-100004552	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	340039809	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	29/09/2023	SUC. EXPEDIDORA	CEN ARMENIA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/09/2023	24:00 Horas Del	25/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CORPO CONEXION	No. DOC. IDENTIDAD	900.928.478-5
DIRECCIÓN	KM 2 VIA ARMENIA PUEBLO TAPAO VDA ZULEYBAR FCA LA CABAÑA	TELÉFONO	3053416933
ASEGURADO	CORPO CONEXION	No. DOC. IDENTIDAD	900.928.478-5
DIRECCIÓN	KM 2 VIA ARMENIA PUEBLO TAPAO VDA ZULEYBAR FCA LA CABAÑA	TELÉFONO	3053416933
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.CONV INTERIST 2023 0039 , CUYO OBJETO ES

CONVENIO
INTERINSTITUCIONAL PARA FINANCIACION DE CUPOS PARA ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE ARMENIA QUINDÍO CON LOS RECURSOS DEL RECAUDO DE LA ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR, SEGÚN LA TRANSFERENCIA EFECTUADA POR PARTE DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO A LOS CENTROS VIDA PÚBLICOS Y PRIVADOS DEL MUNICIPIO DE ARMENIA, PARA DARLE LA DESTINACIÓN ORDENADA POR LA LEY 1276 , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (MUNICIPIO DE ARMENIA) COMO

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	116.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	219.288,00
PATRONAL	69.600.000,00	69.600.000,00	69.600.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	69.600.000,00	69.600.000,00	69.600.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	69.600.000,00	69.600.000,00	69.600.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 232.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CESAR AUGUSTO LOPEZ VALENCIA	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	219.288,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	219.288,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	42.615,00
TOTAL A PAGAR	$	266.903,00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 29/09/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2023.09.29 12:18:44 -05:00

Código de Seguridad: eBPkTB5N73IZM2f8LUKRFw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CCA-100019366	**No. ANEXO**	0	**No. CERTIFICADO**	340039807	**No. RIESGO**	
TIPO DE DOCUMENTO				**FECHA DE EXPEDICIÓN**	29/09/2023	**SUC. EXPEDIDORA**	CEN ARMENIA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/09/2023	24:00 Horas Del	25/12/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CORPO CONEXION	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.928.478-5
DIRECCIÓN	KM 2 VIA ARMENIA PUEBLO TAPAO VDA ZULEYBAR FCA LA CABAÑA	**TELÉFONO**	3053416933
ASEGURADO	MUNICIPIO DE ARMENIA	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.000.464-3
DIRECCIÓN	CARRERA 17 NO. 16-00	**TELÉFONO**	7411700
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE ARMENIA	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.000.464-3
DIRECCIÓN	CARRERA 17 NO. 16-00	**TELÉFONO**	7411700

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.CONV INTERIST 2023-0039 , CUYO OBJETO ES

CONVENIO
INTERINSTITUCIONAL PARA FINANCIACION DE CUPOS PARA ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE ARMENIA QUINDÍO CON LOS RECURSOS DEL RECAUDO DE LA ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR, SEGÚN LA TRANSFERENCIA EFECTUADA POR PARTE DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO A LOS CENTROS VIDA PÚBLICOS Y PRIVADOS DEL MUNICIPIO DE ARMENIA, PARA DARLE LA DESTINACIÓN ORDENADA POR LA LEY 1276

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 01/09/2023	24:00 Horas Del 25/04/2024	9.185.976,20	23.858,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 01/09/2023	24:00 Horas Del 25/12/2026	9.185.976,20	121.909,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 01/09/2023	24:00 Horas Del 25/12/2023	4.592.988,10	14.471,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 22.964.940,50	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CESAR AUGUSTO LOPEZ VALENCIA	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	160.238,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	160.238,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	31.395,00
TOTAL A PAGAR	$	196.633,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 29/09/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

La Secretaria de Desarrollo Social, en ejercicio de la facultad conferida por el Decreto de Delegación No. 059 del 20 de Mayo de 2013, por medio de la presente acta se analiza la garantía constituida por el contratista que se relaciona a continuación, con la finalidad de verificar su correspondencia con los amparos y vigencias mínimas establecidas en el artículo 2.2.1.2.3.1.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015 y con las especificas del pliego de condiciones, invitación pública o contrato, para decidir sobre su aprobación como requisito de ejecución del contrato, consagrado en el inciso 2 del artículo 41 de la ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

NÚMERO DE CONVENIO	CONVENIO INTERINSTITUCIONAL NO. 00 – 39 DE 2023
CONTRATISTA	CENTRO VIDA CORPOCONEXIN
NIT O C.C.	900928478 - 5
REPRESENTANTE LEGAL	YEISON CORREA CORREA
C.C.	1.094.935.435
FECHA DEL CONVENIO	JUNIO 28 DE 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA EL 25 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR DEL CONTRATO	$ 91.859.762

A continuación se relacionan los amparos de riesgo y vigencias de la garantía solicitada en el estudio previo, invitación o convenio:

La entidad sin ánimo de lucro se obliga a constituir a favor del Municipio:

Amparo de Cumplimiento; el amparo de cumplimiento del contrato cubrirá a la entidad estatal contratante de los perjuicios directos derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del Convenio, así como de su cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al contratista garantizado. El valor de esta garantía será equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato y con vigencia al plazo del Convenio y cuatro (4) meses más (plazo previsto para la liquidación).

Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales: El amparo de pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales cubrirá a la entidad estatal contratante de los perjuicios que se ocasionen como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones laborales a que este obligado el contratista garantizado, derivadas de la contratación del personal utilizado para la ejecución del contrato amparado: Diez por ciento (10%), con vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y hasta por tres (3) años más.

Calidad del Servicio: Su cuantía será equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del Convenio y con una vigencia igual al plazo de ejecución del Convenio.

Responsabilidad civil extracontractual: La responsabilidad extracontractual de la administración derivada de las actuaciones, hechos u omisiones de sus contratistas o subcontratistas, solamente puede ser amparada con un contrato de seguros, no menor a la cuantía equivalente de (200 SMMLV) y por el término de ejecución del mismo; calidad y

cumplimiento de las obligaciones emanadas del presente Convenio
Conforme a lo anterior, la entidad sin ánimo de lucro presento los siguientes amparos de riesgo y vigencias de la garantía.

RIESGO	Valor asegurado	Vigencia asegurada	No. De póliza	Cumple con el porcentaje y vigencia exigida
Amparo de Cumplimiento	$ 9.185.976	Desde el 01/09/2023 hasta el 25/04/2024	100019366	si
Amparo de Calidad del Servicio	$ 4.592.988,10	Desde el 01/09/2023 hasta el 25/12/2023	100019366	si
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	$ 9.185.976	Desde el 01/09/2023 hasta el 25/12/2026	100019366	si
Amparo de Responsabilidad Civil Extracontractual	$ 232.000.000	Desde el 01/09/2023 hasta el 25/12/2023	340039809	si

ENTIDAD ASEGURADORA: Seguros Mundial
TIPO DE GARANTIA[1]: Póliza de seguro

En virtud a lo anterior el Secretario de Desarrollo Social, aprueba las garantías anteriormente descritas, el día DOS (02) de SEPTIEMBRE de 2023

Atentamente,

JENNY GOMEZ BETANCOURTH
Secretaria de Desarrollo Social

Elaboró: Brayan Hernandez Marulanda – Abogada Contratista
Revisó: JENNY GOMEZ BETANCOURTH – Secretaria SDS

	SOLICITUD DE REGISTRO PRESUPUESTAL	Código: R-SH-PGF-001
MUNICIPIO DE ARMENIA	Secretaria de Hacienda Proceso 14. Gestión Financiera	Fecha: 19/01/2023 Versión: 002 Página: 1 de 2

Número de Consecutivo: SO-PSP-5554

Dependencia: secretaria de Desarrollo Social

Ciudad y fecha: Armenia, 28 de junio de 2023

Con la presente solicito registro presupuestal así:

Beneficiario: Corpo Conexión

C.C.o Nit. 900.928.478-5

Valor: $ 91.859.762

N° del Contrato: 0039 de 2023

N° Disponibilidad: 5770

Plazo de Ejecución: Hasta el 25 de Diciembre de 2023 y/o hasta agotar recursos disponibles

Programación del PAC:

Mes	Programación $
Enero	
Febrero	
Marzo	
Abril	
Mayo	
Junio	
Julio	15.309.960
Agosto	15.309.960
Septiembre	15.309.960
Octubre	15.309.960
Noviembre	15.309.960
Diciembre	15.309.962

Vigencia Futura: SI ____ NO __X__ N° de Acuerdo_____

Objeto de la Solicitud:

Convenio interinstitucional para financiacion de cupos para adultos mayores del municipio de armenia quindío con los recursos del recaudo de la estampilla departamental para el bienestar del adulto mayor, según la transferencia efectuada por parte de la gobernacion del departamento del quindio a los centros vida públicos y privados del municipio de armenia, para darle la destinación ordenada por la ley 1276.

Jenny Gómez Betancourth
Secretaría de Desarrollo Social

Proyectó y Elaboró: Catalina Martinez Robledo - Contratista
Revisó: Jenny Gómez Betancourth - Secretaria Desarrollo Social

ALCALDIA DE ARMENIA

MUNICIPIO DE ARMENIA
NIT. 890000464-3
741 7100
Carrera 16 # 15-28 Centro

Vigencia Fiscal 2023

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS Nº. 6045

Fecha de Compromiso: 28 de junio de 2023

Beneficiario CORPO CONEXION **Nit:** 900928478 -

No. C.D.P. 5770 **Fecha de Expedición del C.D.P.** 25 de junio de 2023

Tipo de Compromiso Convenio Interinstitucional

Oficio SOCIAL SO-PSP-5554 **Fecha:** 28/06/2023 **Vence:** 31/12/2023

Objeto: Convenio interinstitucional para financiacion de cupos para adultos mayores del municipio de armenia quindío con los recursos del recaudo de la estampilla departamental para el bienestar del adulto mayor, según la transferencia efectuada por parte de la gobernacion del departamento del quindio a los centros vida públicos y privados del municipio de armenia, para darle la destinación ordenada por la ley 1276.

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Código	Descripción	Valor
Gastos-Inversion		
Recurso Propio-Destinación Específica		
ESTAMPILLA PARA EL ADULTO MAYOR NIV		
10901 - 2.3.2.02.02.009.4104014.122.93491 - 051	Otros servicios sociales sin alojamiento para per	$ 91.859.762,00

Total Compromiso $91.859.762,00

Programación de PAC*

Mes	Valor Programación
Julio	$15.309.960,00
Agosto	15.309.960,00
Septiembre	15.309.960,00
Octubre	15.309.960,00
Noviembre	15.309.960,00
Diciembre	15.309.962,00
Valor Total	$91.859.762,00

Elaboró: WSHANRRYR

*Los pagos se condicionan al cumplimiento de los requisitos establecidos contractualmente.

ALCALDIA DE ARMENIA

MUNICIPIO DE ARMENIA

NIT. 890000464-3
741 7100
Carrera 16 # 15-28 Centro

Vigencia Fiscal **2023**

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nº 6047

NOM_NIVEL

Fecha de Expedición: 26 junio 2023 **Prórrogas:** 0

Fecha de Vencimiento: 31 diciembre 2023

Solicitante: SALUD SS-PSS-DP- 2911

Objeto: servicio de apoyo a la gestión para la elaboración de informe bimestral de situación de maternidad segura según lineamientos técnicos del ministerio de salud

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Código	Descripción	Valor
Gastos-Inversion		
11601 - 2.3.2.02.02.009.1905021.0 10.91122 - 001	Servicios de la administración pública relacionad	$ 9.000.000,00
	Recurso Propio-Libre Destinación RECURSOS PROPIOS	
	TOTAL CERTIFICADO	$ 9.000.000,00

GERMAN ALONSO GOMEZ CASTRILLON
Lider Gestión Presupuestal

Elaboró

Revisó

ALCALDIA DE ARMENIA

Vigencia Fiscal 2023

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS Nº. 6045

MUNICIPIO DE ARMENIA
NIT. 890000464-3
741 7100
Carrera 16 # 15-28 Centro

GERMAN ALONSO GOMEZ CASTRILLON
Lider Gestión Presupuestal

Revisó

Elaboró

Elaboró: WSHANRRYR

*Los pagos se condicionan al cumplimiento de los requisitos establecidos contractualmente.

ALCALDIA DE ARMENIA

MUNICIPIO DE ARMENIA

NIT. 890000464-3
741 7100
Carrera 16 # 15-28 Centro

Vigencia Fiscal **2023**

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nº 6047

NOM_NIVEL

Fecha de Expedición: 26 junio 2023 **Prórrogas:** 0

Fecha de Vencimiento: 31 diciembre 2023

Solicitante: SALUD SS-PSS-DP- 2911

Objeto: servicio de apoyo a la gestión para la elaboración de informe bimestral de situación de maternidad segura según lineamientos técnicos del ministerio de salud

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Código	Descripción	Valor
Gastos-Inversion		
11601 - 2.3.2.02.02.009.1905021.0 10.91122 - 001	Servicios de la administración pública relacionad	$ 9.000.000,00
	Recurso Propio-Libre Destinación RECURSOS PROPIOS	
	TOTAL CERTIFICADO	$ 9.000.000,00

GERMAN ALONSO GOMEZ CASTRILLON
Lider Gestión Presupuestal

Elaboró

Revisó

CONVENIO INTERINSTITUCIONAL NO. 2023 - 0039

Siendo las 8:00 de hoy 04 del mes de Septiembre del año 2023, se reúnen en Secretaría Desarrollo Social, JENNY GOMEZ BETANCOURTH como supervisora y el CV CORPOCONEXION identificada con NIT 900928478 - 5, representada legalmente por YEISON CORREA CORREA, mayor de edad e identificado con cedula de ciudadanía No 1.094.935.435con el fin de dar inicio al contrato en referencia. con el fin de dar inicio al contrato en referencia.

OBJETO: CONVENIO INTERINSTITUCIONAL PARA FINANCIACION DE CUPOS PARA ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE ARMENIA QUINDIO CON LOS RECURSOS DEL RECAUDO DE LA ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR, SEGÚN LA TRANSFERENCIA EFECTUADA POR PARTE DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO A LOS CENTROS VIDA PUBLICOS Y PRIVADOS DEL MUNICIPIO DE ARMENIA, PARA DARLE DESTINACION ORDENADA POR LA LEY 1276

VALOR DEL CONTRATO: $ 91.859.762

FORMA DE PAGO: El valor total de contrato que se llegare a suscribir se cancelará de la siguiente manera: Pagos parciales, mes vencido, de acuerdo al servicio prestado (cupos atendidos) y previa presentación de la factura o su equivalente con todos los soportes que aseguren que el servicio fue prestado a entera satisfacción y verificación del pago de la seguridad social y entrega a satisfacción del informe de actividades realizadas y visto bueno por parte del funcionario encargado de ejercer la vigilancia y control.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Hasta el 25 de Diciembre o Hasta agotar recursos

CONTRATISTA: CORPOCONEXION

SUPERVISOR: JENNY GOMEZ BETANCOURTH

FECHA INICIO: Septiembre 04 de 2023

FECHA DE TERMINACIÓN: Diciembre 25 de 2023

NOTAS O CONSTANCIAS ADICIONALES:

El Supervisor del contrato deja constancia que previo a la suscripción de la presente acta de inicio, se cuenta con el respectivo Registro Presupuestal (y se ha aprobado la respectiva garantía única)

FIRMA SUPERVISOR

FIRMA CONTRATISTA